

21 MAR 2017

24



CFR0026066



AT-CFR0026066

Bogotá, D.C.

Señora
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHON
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Palacio Municipal
Jerusalén – Cundinamarca

Asunto: Ejecutivo de Alimentos
Radicado: 253684089001 2017 00011 00

Respetada señora Yulieth Paola:

En atención a su oficio No. 0094, en el cual nos informa que dentro del proceso de la referencia se ordenó a CIFIN S.A., marcar el reporte de consulta del señor **WILFREDO BORDA MARTINEZ** identificado con C.C 1.054.800.700, con la leyenda (**Mora en el Pago de la Cuota Alimentaria**), por encontrarse en mora en el pago de la obligación alimentaria, le indicamos que se procedió de conformidad con la inclusión de la citada leyenda en cumplimiento del artículo 129 de la ley 1098 de 2006.

Es importante recordar que, en desarrollo de los lineamientos definidos para el ejercicio de la actividad de administración de datos que ejerce CIFIN, y dado que se encuentra involucrado el derecho fundamental del Habeas Data consagrado en la Carta Política y desarrollado jurisprudencialmente por la H. Corte Constitucional, el Juzgado deberá realizar directamente la actualización de la información incluida. Mientras no se produzca la actualización, la información permanecerá en la base de datos en los términos señalados.

Esperamos haber atendido a cabalidad su solicitud.

Cordialmente,

MARILU RINCON
Subgerente Atención al Titular

APR
Marzo 15 de 2017

República De Colombia
 Rama Judicial Del Poder Público
 Juzgado Promiscuo Municipal
 de Jerusalén Cundinamarca

CORRESPONDENCIA
 24 MAR 2017

Recibido hoy: 24 MAR 2017
 Hora: 10:53
 Quien Recibe: P/S [Signature] x 472
 Folios: 1

Dirección General
Bogotá, D.C. Calle 100 No. 7A - 81 Piso 8
PBX: (57) (1) 344 12 00 - Fax: (57) (1) 344 12 01 / 02

Regional Norte
Barranquilla, Cra. 52 No. 74 - 56 OF. 407
PBX: (57) (5) 368 48 99 / 28 57 - Fax: (57) (5) 368 37 52

Regional Sur
Cali, Cra. 5 No. 8 - 68 OF. 303
PBX: (57) (2) 885 25 35 - Fax: (57) (2) 882 13 89

Regional Centro / Oficina Atención al Titular
Bogotá, D.C. Calle 31 No. 13 A - 51 OF. 101
PBX: (57) (1) 344 12 00 - Fax: (57) (1) 344 12 01 / 02

Regional Oriente
Bucaramanga, Cra. 35 No. 17 - 77 OF. 1302 / 1303
PBX: (57) (7) 633 80 19 - Fax: (57) (7) 633 80 61


Regional Eje Cafetero
Manizales, Cra. 24 No. 22 - 02 OF. 801 / 802
PBX: (57) (6) 884 74 71 - Fax: (57) (6) 884 66 01

Regional Antioquia
Medellín, Cra. 43 A No. 1 A Sur - 89 OF. 302
PBX: (57) (4) 314 01 47 / 48 - Fax: (57) (4) 314 01 46

Informe Secretarial

Jerusalén, 31 de marzo de 2017. Al despacho del Señor Juez, informando que el 9 de marzo de los corrientes se notificó personalmente el ejecutado de la orden de apremio, con la constancia que el término de traslado venció en silencio. Sírvase proveer.

Transcurrieron los días: 10, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2017.
Inhábiles: 11, 12, 18, 19 y 20 de marzo de 2017.


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria